

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID.-Número 27

Edicto

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Erlan Ortuste Franco, contra Víctor Alejandro Llantoy Soriano, Victor Soriano, S.L. Colcaconst, S.L., Kolkab Construcciones y Rehabilitaciones, S.L. y Víctor Jandro, S.L., en reclamación por despido, registrado con el número 18 de 2010, se ha acordado citar a Víctor Alejandro Llantoy Soriano, Víctor Soriano, S.L., Colcaconst, S.L., Kolkab Construcciones y Rehabilitaciones, S.L. y Víctor Jandro, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 25 de marzo de 2010, a las 16,00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 27, sito en calle Orense, número 22, primero, 28020-Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Víctor Alejandro Llantoy Soriano, Victor Soriano, S.L. Colcaconst, S.L., Kolkab Construcciones y Rehabilitaciones, S.L. y Víctor Jandro, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid a 19 de febrero de 2010.-La Secretaria Judicial, Elisa Cordero Díez.

N.º I.-2429